

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1985, de la Dirección General de la Función Pública de la Junta de Extremadura, por la que se destina a diversas Consejerías a los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, nombrados por Resolución de 26 de noviembre de 1985. (B.O.E. número 284 de 27 de noviembre de 1985).

RESULTANDO: Que por Resolución de 7 de marzo de 1985 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública (Boletín Oficial del Estado del 8-3-85) fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

RESULTANDO: Que la Resolución de 26 de noviembre de 1985 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública (B.O.E. número 284 de 27-11-85), nombra funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado a los que superaron las mencionadas pruebas selectivas.

CONSIDERANDO: Que la Orden del Ministerio de la Presidencia de 26 de noviembre de 1985, destina a petición propia a varios de estos funcionarios a la Comunidad Autónoma de Extremadura, según lo establecido en el artículo 1.2., a), del Real Decreto 336/1984, de 8 de febrero.

VISTAS la Resolución de 7 de marzo de 1985, la Resolución de 26 de noviembre de 1985, la Orden de 26 de noviembre de 1985, y el Real Decreto 336/84, de 8 de febrero, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas

A C U E R D A

Destinar a los funcionarios que a continuación se relacionan, a las Consejerías que se indican:

Apellidos y nombre - Consejería

Gobian Prieto, Ramón. Economía y Hacienda.
Villa Rufo, Catalina. Economía y Hacienda.
Mendoza Morán, José Antonio. Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.
Romero Mateos, Jesús. Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.
Jiménez Méndez, Felisa Matilde. Emigración y Acción Social.
Carrillo y Manuel, Jorge Juan. Sanidad y Consumo.

García Tena, Juan Miguel. Sanidad y Consumo.
Santisteban Donoso, María José, Sanidad y Consumo.

Los citados funcionarios deberán tomar posesión en la forma y con los requisitos que se determinan en los apartados segundo a quinto, de la citada Resolución de 26 de noviembre de 1985.

Cáceres, 4 de diciembre de 1985.

El Director General de la Función Pública,
MANUEL BEATO ESPEJO

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1985, por la que se concede el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial», a la Explotación Porcina «Barquera Baja», del término municipal de Cáceres.

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Cáceres, realizadas las comprobaciones Sanitarias por el Laboratorio Regional de Sanidad y Producción Animal de Extremadura previstas por la legislación vigente, y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; punto uno, apartado tres, de la Orden Ministerial de 21 de octubre de 1980 y el párrafo segundo apartado 3.2. de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria del 9 de febrero de 1982, al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería aprueba conceder el Título de Granja de Protección Sanitaria Especial, a la Explotación Porcina «Barquera Baja», ubicada en el término municipal de Cáceres y que se halla inscrita en el Registro de Explotaciones Porcinas con el número Provincial 10/0303.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1985, por la que se adjudica las obras de una piscina climatizada en Badajoz.

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el D.O.E. número 85, de fecha 17 de octubre de